



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

13469 *Rollo: Recurso de apelación (LECN) 0000092/2013*

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento de referencia libro el presente edicto APRA su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 215 de fecha 20 de Mayo 2013 y Auto de fecha 22 de Mayo de 2013.

y encontrándose dicho demandado, R.J. Internacional S.A., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a veinticuatro de Junio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

